Corte Suprema de Justicia

000126

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
P.A.C. Nº 47/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún del mes de enero del año 2015, en el Departamento de Licitación, dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA - P.A.C. Nº 47/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS"**, el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **LIC. PEDRO FRETES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACION**, acompañado por la **LIC. IVETTE CORONEL TEIXEIRA – TECNICO DE LA DIRECCION DE UOC**, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. También acude al acto la **LIC. NATALIA RAMOS** en representación de la **DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA**.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 4939 de fecha 11 de marzo del 2014, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 5480 de fecha 23 de diciembre de 2014 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **BBO LOGISTICS S.A.,** sin representante en este acto. El precio total ofertado es de **G. 122.068.800 (GUARANIES CIENTO VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.071.361 (GUARANIES CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO).**----------

2. **NM DISEÑOS,** sin representante en este acto. El precio total ofertado es de **G. 22.900.000 (GUARANIES VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 687.000 (GUARANIES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL).**----------

3. **DISTRIBUIDORA SUMMER,** sin representante en este acto. El precio total ofertado es de **G. 48.620.000 (GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.900.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL).**----------

4. **PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.,** sin representante en este acto. El precio total ofertado es de **G. 11.962.500 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloria Interna

Lic. Ivette Coronel Teixeira
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fabiola Tintel
NYTEC S.A.

Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 358.875 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OHOCIENTOS SETENTA Y CINCO).**----------

5. **NYTEC S.A.** representada en este acto por el Sra. FABIOLA MARLENE TINTEL BERNAL con C.I N° 3.202.594. El precio total ofertado es de **G. 70.076.555 (GUARANIES SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 2.102.297 (GUARANIES DOS MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE).**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **BBO LOGISTICS S.A.,** Presenta un original de la oferta, no presenta Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, no presenta Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante, no presenta Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional, no presenta Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, no presenta Copia de las documentaciones que acrediten la experiencia en la provisión de bienes similares al objeto de la contratación ----------
2. **NM DISEÑOS,** Presenta un original de la oferta, no presenta Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, no presenta Declaración Jurada de que los equipos solicitados en el Ítem N° 2 cuentan con una garantía mínima de una año, no presenta Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
3. **DISTRIBUIDORA SUMMER,** Presenta un original de la oferta, no fotocopia autenticada por escribano Público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2013, no presenta Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, no presenta Declaración Jurada de que los Equipos solicitados en el Ítem N° 2 cuentan con una garantía mínima de un año, no presenta Certificado de Orígen Nacional emitido por la Dirección General de desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional, no presenta Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, no presenta copia de las documentaciones que acrediten la experiencia en la provisión de bienes similares al objeto de la contratación.----------
4. **PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.,** Presenta un original de la oferta, no presenta fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio 2013, no presenta Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante, no presenta Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
5. **NYTEC S.A.,** Presenta un original de la oferta, no presenta Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, no presenta Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante, no presenta Declaración Jurada de que los equipos solicitados en el Ítem N° 2 cuentan con una garantía mínima de un año, no presenta Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio el cual se constituye en prueba suficiente de carácter de producto nacional, no presenta Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y

Lic. Pedro Frete
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Ivette Coronel Teixeira
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

tiempo solicitado, no presenta Copia de las documentaciones que acrediten la experiencia en provisión de bienes similares al objeto de la contratación .----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:50 hs.**----------

.....
LIC. PEDRO FRETES
ASESOR
DPTO. DE LICITACION

.....
LIC. IVETTE CORONEL TEIXEIRA
TECNICO
DIRECCION DE UOC

.....
LIC. NATALIA RAMOS
REPRESENTANTE
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA

.....
SRA. FABIOLA MARLENE TINTEL BERNAL
OFERENTE